

INFORME PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CURSO 2022/23

Habiendo resultado negativa la calificación global correspondiente al área de Lengua castellana y Literatura, el alumno/a deberá tener en cuenta las pautas o modos de actuación que se exponen en este Plan de recuperación de la materia pendiente. El alumnado podrá preguntar las dudas que le vayan surgiendo cada vez que este lo necesite, bien en horario de atención o bien en los recreos (previa cita con la profesora). **Para la superación de la materia es imprescindible la realización total y rigurosa de todos los puntos propuestos.**

Los criterios de evaluación correspondientes a los bloques 1, 2, 3 se evalúan de forma continua, es decir, el alumno/a deberá trabajar diariamente en el aula ordinaria, presentar trabajos y/o proyectos, realizar actividades (ejercicios, redacciones, test, pruebas de desarrollo...) y superar dichos criterios en del curso actual. Podrá preguntar dudas siempre que lo necesite, previa cita con la profesora. Y, si esta lo ve apropiado o necesario, le entregará una serie de actividades de refuerzo para afianzar aquellos criterios en los que esté rezagado.

En cuanto a los criterios correspondientes al bloque de Educación Literaria, el alumnado realizará un trabajo de investigación, siguiendo las pautas marcadas por la profesora y con el tema propuesto por esta. Tendrá que realizar una serie de actividades previas a la realización del proyecto, con el fin de afianzar esos criterios, y que deberán ser entregadas a finales del mes de enero. La finalización y entrega del proyecto final será en el mes de marzo y su evaluación se realizará a través de una rúbrica, que será entregada al alumnado para que sea conocedor de los diferentes ítems de evaluación.

En el caso de que las observaciones trimestrales sean negativas, no realice las actividades y no entregue el proyecto, el alumno/a deberá realizar la prueba de recuperación extraordinaria que se celebrará en el mes de mayo, con el fin de superar los criterios de evaluación correspondientes a la materia pendiente.

FECHAS ENTREGAS

31 de enero de 2023 entrega de actividades de Educación Literaria

15 de marzo de 2023 entrega trabajo de investigación

Prueba extraordinaria: 15 de mayo de 2023

La prueba extraordinaria se realizará en horario de tarde de 16:30 a 17:30 en el aula que el Departamento destine para su realización.

HORARIO DE ATENCIÓN: cuando el alumnado lo necesite (previa cita).

Fdo _____